

coerción del estado y de los medios de comunicación. Dentro de la clase dominante se sitúan:

1. La élite del poder (denominación que Miliband toma de C. Wright Mills), constituida, a su vez, por dos grupos: por un lado, los "individuos que controlan los pocos cientos de empresas industriales, financieras y comerciales más grandes del sector privado de la economía, a los que deben añadirse quienes controlan la industria de los medios de comunicación en el sector privado"; y, por el otro lado, "quienes controlan las posiciones clave de los sistemas estatales", además de los "individuos que controlan las empresas estatales o públicas y los medios de comunicación del sector público" (424).
  2. La burguesía de las sociedades capitalistas avanzadas actuales, que, pese a no tener el poder del que goza la élite superior, sí ejerce una gran influencia "económica, social, política y cultural, no sólo en la sociedad en general, sino también en diversas partes del estado" (425). Esta parte de la clase dominante está conformada, a su vez, por dos grupos: por un lado, "individuos que poseen y controlan un gran número de empresas de mediano tamaño [...]; por otro, una clase profesional [...] constituida por abogados, contables, científicos, arquitectos, funcionarios y personal militar de grado medio, catedráticos y administradores en la educación superior, expertos en relaciones públicas, y muchos otros [...]; muchos de ellos son empleados, a tiempo completo o tiempo parcial, por las empresas capitalistas o del estado, y otros trabajan independientemente de ambos" (424-425).
- B. La clase subordinada, constituida por individuos que tienen en común el hecho de que su "nivel de ingresos les coloca en los 'grupos de renta' baja e inferior, y cuyo poder individual y responsabilidad en su trabajo y fuera de él es escaso o virtualmente inexistente" (427). Dentro de la clase subordinada, Miliband considera a:
1. Los trabajadores y quienes dependen de ellos, esto es, "la gente cuya única fuente de ingresos es la venta de su mano de obra (o que depende fundamentalmente de los cheques del estado)".

2. La pequeña burguesía, compuesta, a su vez, por dos elementos distintos: a) un grupo dispar de comerciantes, tenderos, y artesanos autónomos, "esto es, empresarios capitalistas de poca monta" (427); y b) el grupo de semiprofesionales "destinados a las tareas de supervisión, y empleados en empresas capitalistas o en los sectores administrativos, de bienestar público, de control, coerción y servicios del estado".

- C. Una subclase constituida por los parados más o menos permanentes (428) y por aquéllos que, por diversas razones, no pueden abrirse paso en el "mercado de trabajo".

Como puede observarse, según este modelo neomarxista propuesto por Miliband (1987) aquí adoptado, no es en la propiedad de los medios de producción, sino en la dominación donde ha situarse el énfasis para entender la diferenciación de los grupos sociales primordiales<sup>23</sup>.

Con base en esos criterios de selección conformamos los grupos A y B, constituidos por sujetos con la caracterización sociológica que incluimos en la introducción.

### 2.2.2. Modelo de Foucault: condiciones de posibilidad

Foucault (1982: 40) define las condiciones de posibilidad de los discursos como aquellos mecanismos de control discursivo que, con base en las relaciones de poder, determinan lo que puede y debe decirse o callarse en una formación social dada. Esto es, las posibilidades de emisión y de circulación a que se someten los discursos, de acuerdo con lo que conviene o no al sistema establecido. Así, los intercambios verbales son relaciones comunicativas en las cuales los discursos se someten a ciertos condicionamientos que hacen posible la reproducción de algunos

<sup>23</sup> Una de las críticas hechas a este criterio de clasificación es que la dominación no es privativa de las diferencias económicas, sino que se da en relación con otros factores, como la raza o el sexo. A ello, Miliband (1987) responde que, si bien las mujeres burguesas sufren la dominación masculina, siempre será mayor la dominación social en las mujeres de la clase subordinada, quienes, además de la masculina, sufren la dominación y falta de poder, influencia y/o responsabilidad social del grupo a que pertenecen (respuesta que asumimos en esta investigación).

funcionamientos ideológicos y la exclusión de otros en relación directa con el poder.

Asimismo, el autor define el concepto de *práctica discursiva* como el ejercicio de la función enunciativa sobre aquello que regula la aparición de un enunciado, y sostiene (43-45) que el discurso, lejos de ser una creación original dotada de unidad y significación, está regido por cuatro principios:

1. El *principio de enrarecimiento*, según el cual el discurso es un *acontecimiento* y no una creación del sujeto.
2. El *principio de discontinuidad*, por el que no se trata de una unidad aislada, sino de una serie que tampoco debe concebirse continua: prácticas discursivas previas se entrecruzan en el discurso, pero también se ignoran o rechazan.
3. El *principio de especificidad*, de acuerdo con el cual el discurso debe concebirse como una práctica tal que los acontecimientos del discurso encuentran su principio de regularidad en esa práctica, y no en marcas originales del individuo que se supondría descifrando un sentido dado con anterioridad al discurso.
4. El *principio de exterioridad*, que implica la condición de posibilidad del discurso, más que un núcleo de significación interna.

Con respecto al principio de exterioridad, Foucault (1982) observa que ni siquiera el objeto del discurso preexiste a la serie de relaciones socioeconómicas y a las instituciones que constituyen sus condiciones de producción:

el objeto no aguarda en los limbos el orden que va a liberarlo y a permitirle encarnarse en una visible y gárrula objetividad; no se preexiste a sí mismo, retenido por cualquier obstáculo en los primeros bordes de luz. Existe en las relaciones positivas de un haz de relaciones. [...] Estas relaciones se hayan establecidas entre instituciones, procesos económicos y sociales, formas de comportamiento, sistemas de normas, técnicas, tipos de clasificación, modos de caracterización; y estas relaciones no están presentes en el objeto. [...] No definen su constitución interna, sino lo que le permite aparecer, yuxtaponerse a otros objetos, situarse con relación a ellos, definir su diferencia, su irreductibilidad, y eventualmente su heterogeneidad, en suma, estar colocado en un campo de exterioridad (73-74).

De acuerdo con esta concepción, afirma que no existe la locura fuera de las instituciones en que han surgido los discursos que se refieren a ella, sino que en esas instituciones es donde se ha ido construyendo; y tampoco existe la historia fuera de las condiciones de producción del discurso histórico. Por eso recomienda dejar el tratamiento de los discursos como conjuntos de signos, y verlos como "prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan" (Foucault, 1982: 81).

Foucault (1982: 40) enfatiza que los intercambios verbales, que son las relaciones comunicativas por excelencia, son también relaciones de poder. De acuerdo con el orden social, las condiciones que hacen posible el discurso incluyen la distinción entre lo que puede y lo que no puede decirse dentro de una sociedad dada (formación discursiva). Sostiene que el discurso manifiesto no es "más que la presencia represiva" de aquello que se ha excluido de él. Los sistemas de exclusión de los discursos comprenden tres grupos de procedimientos que los controlan:

1. *Procedimientos institucionalizados externos a las prácticas discursivas*, y que comprenden tres grandes sistemas de exclusión:
  - A) La palabra prohibida, tabúes, rituales de circunstancia (lo prohibido en las circunstancias de un ritual social dado) y el derecho exclusivo o privilegiado del sujeto que habla. Foucault menciona los temas de la sexualidad y de la política como los ejemplos más representativos de esta forma de exclusión.
  - B) La separación de la locura, donde se excluye una serie de discursos que se catalogan como nulos o sin valor, y a su emisor se le adjudica una desviación mental.
  - C) La voluntad de verdad que separa aquello que se considera falso en una formación social dada, ya sea porque fue dicho por quien no tiene la investidura adecuada o porque se opone a la justificación de una práctica institucional determinada. Ejemplos: se admite como verdad la teoría de las riquezas y de la producción (mejor dicho, del derecho a enriquecerse y del valor de la productividad) como justificación del sistema económico desde el siglo XVI; y se excluye, como falso, todo argumento que no apoye esa racionalización. Y lo mismo

puede decirse de las teorías que sostienen prácticas como el sistema carcelario, la discriminación de todos tipos, etc.

2. *Procedimientos internos a las prácticas discursivas*, que también están socialmente institucionalizados, y dentro de los cuales se hallan:

- A) El comentario, en que, según el caso, se permite o se prohíbe decir algo distinto a lo dicho en el discurso fundante.
- B) El principio de enriquecimiento, referente al autor cuya adjudicación en un discurso aumenta su valoración como verdadero o auténtico, y es obligatorio en ciertas prácticas discursivas, como en la literatura y el discurso científico (principio que se expresaría como "prohibido citar sin remitir a la fuente precisa").
- C) La organización de las disciplinas, que regula lo que puede o no ser dicho acerca del objeto de estudio de cada una de éstas, y excluye de ese discurso todo lo que no haya sido probado como "verdadero" (Foucault, 1987: 20-32).

3. *Procedimientos que determinan las condiciones de utilización*, según los cuales se prohíbe la palabra a aquellos individuos no calificados para emitir cierto tipo de discursos, y dentro de los cuales se encuentran:

- A) Los rituales sociales del habla.
- B) Las "sociedades de discursos".
- C) Las doctrinas religiosas, filosóficas y políticas.
- D) Las adecuaciones sociales, de las que se encarga principalmente la educación (Foucault, 1987: 32-38).

Bourdieu (1982: 97-161) se ocupa también de las condiciones de posibilidad del discurso en el capítulo relativo al "lenguaje y poder simbólico", al analizar la eficacia del lenguaje de autoridad que se expresa en los performativos cuando se emiten en rituales mágico-religiosos y en algunos ritos institucionalizados socialmente, los cuales comprenden: los ritos de iniciación (que se traducen en festejos por la entrada del individuo a la mayoría de edad), la entrega de ciertas investiduras, los nombramientos oficiales, etc. En cada uno de esos rituales se instituye una diferencia entre

aquellos que han sido protagonistas del ritual, que pasan a incorporarse al grupo reconocido en ellos, y quienes no han sido nombrados integrantes de ese grupo a través del ritual correspondiente. La función de la institución es: "assigner des propriétés de nature sociale de manière qu'elles apparaissent comme des propriétés de nature naturelle" (123). De la diferencia entre el sentido de las palabras *institución* e *instituido*, dice Bourdieu, se obtiene la idea de un acto inaugural de constitución o de fundación, así como la introducción conducida por la educación de ciertas disposiciones, hábitos y usos distintivos (129), dentro de los cuales está, por supuesto, el uso del lenguaje; en el discurso así instituido se encuentran todos los sistemas de exclusión que tan brillantemente describe Foucault.

Acerca de la consideración de Foucault, referente a que todo discurso está institucionalizado, hay discusiones relativas a que pueden hallarse prácticas discursivas no institucionalizadas, de ahí que Bourdieu (1982) se refiera a los ritos institucionalizados, tal vez presuponiendo que hay otros que no lo están. Del mismo modo, hay autores que opinan que el discurso literario escapa a la institucionalización; pero nosotros creemos lo contrario: si bien la literatura muestra un rompimiento con el sistema de reglas de la lengua, es aceptada como creación solamente si cumple con una serie de requisitos que el grupo de expertos plantea para su reconocimiento. No es diferente de las *sociedades de discurso* de que habla Foucault.

Por otra parte, la discusión sobre la institucionalización del discurso data desde los primeros discípulos de Saussure que se opusieron a la afirmación de éste, relativa a que la lengua está estructurada, mientras que el habla no. En estudios más recientes se ha probado, cada vez más, la ritualización del uso del lenguaje, incluso en intercambios comunicativos cotidianos; por ejemplo, el saludo, la conversación sobre un tema impersonal, el planteamiento del asunto, el agradecimiento y la despedida, como pasos instituidos socialmente para todo intercambio comunicativo.

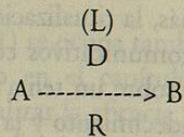
Esta ritualización es propia también de la entrevista, subtipo del discurso oral que nos ocupa, el cual (como apuntamos anteriormente) tiene cierto grado de formalidad, y también es informal, hasta cierto punto. Por esta razón, consideramos que

entre el *discurso institucionalizado* y el *discurso no institucionalizado* hay sólo diferencias de grado, pero siempre se tiene una norma social que regula el estilo propio de una situación, la selección de los términos, el orden de las ideas (más o menos regulado), la entonación, etc. Además, la discusión se relaciona con la distinción entre habla y discurso introducida por Pêcheux (1978), autor del que nos ocupamos en el siguiente punto.

### 2.2.3. Modelo de Pêcheux: formaciones imaginarias

Pêcheux (1978: 38-44) discute la dicotomía saussuriana relativa a que la lengua es una institución semiológica y, a diferencia de las instituciones no semiológicas, autónoma. Afirma que hay dos presuposiciones incorrectas en esta concepción: 1) la ilusión de que las instituciones sociales tienen todas sus funciones explícitas; y 2) la de que la lengua no forma parte, como toda institución, del funcionamiento ideológico propio de una formación social dada. En una concepción opuesta, él postula que el discurso tiene que concebirse "haciendo referencia al mecanismo de *colocación* de los protagonistas y del objeto del discurso, mecanismo que hemos llamado condiciones de producción del discurso" (43).

En la consideración de las condiciones de producción y de recepción, concebidas como mecanismo de referencia que define el funcionamiento de los discursos, Pêcheux descarta drásticamente el esquema "reaccional" de "estímulo-organismo-respuesta" y, con un menor énfasis, el propuesto por la teoría de la información. Con base en éste, propone un modelo alternativo, en el que se pone en escena a los protagonistas del discurso:



En este esquema redefine teóricamente las categorías utilizadas por Jakobson: A y B, que en el modelo de Jakobson corresponden al remitente y al destinatario, respectivamente, pasan a constituirse sujetos del discurso; R, el referente, pasa a ser el

objeto del discurso; el mensaje (M) es denominado *discurso* (D), ya que no necesariamente se trata de la transmisión de una información, sino de un *efecto de sentido* entre los puntos A y B, que:

designan lugares determinados en la estructura de una formación social, lugares de los que la sociología puede describir el haz de rasgos objetivos característicos: así por ejemplo en el interior de la esfera de producción económica, los lugares del "patrón" (director jefe de la empresa), del mando superior, del contra maestre, del obrero, están marcados por propiedades diferentes que se pueden observar (y que están *representadas* en los procesos discursivos en que se ponen en juego (48).

Lo esencial de esos lugares es la serie de formaciones imaginarias que los participantes de un intercambio comunicativo se hacen: de sí mismos y del otro (respectivamente), así como del objeto de su discurso. Esas formaciones imaginarias implican (cada una) preguntas cuya respuesta subyace en ellas. Algunas, las relativas a los sujetos ("¿quién soy yo para hablarle así?", "¿quién es él para que yo le hable así?", "¿quién es él para que me hable así"), tienen que ver con el lugar que éstos ocupan en la estructura de una formación social dada (véanse los cuadros en que Pêcheux, 1978: 49-50, representa toda su hipótesis relativa a las condiciones de producción y recepción de los discursos).

Las formaciones imaginarias relativas al objeto del discurso pertenecen también a las condiciones de producción y recepción, en tanto que el sujeto construye su referente en su discurso, objeto imaginario que no corresponde necesariamente a una realidad física, aunque se apoye en ella. Además, mediante las formaciones imaginarias, el sujeto del discurso anticipa las respuestas de su interlocutor y planea sus estrategias de discurso. De este modo, Pêcheux (1978: 51) distingue los discursos en que el "orador trata de transformar al oyente (tentativa de persuasión, por ejemplo), y aquellos en los que el orador y su oyente se identifican (fenómeno de complicidad cultural, 'guiño de ojo', manifestación de acuerdo, etc.)". Retomando los conceptos de presuposición y de implicación expuestos por Ducrot (1982 y 1986), Pêcheux aclara que las representaciones o formaciones imaginarias:

resultan de procesos discursivos anteriores (que surgen de otras condiciones de producción) que han dejado de funcionar, pero que han dado nacimiento a "tomas de posición" implícitas que aseguran la posibilidad del proceso discursivo pretendido (52).

Las distintas formaciones imaginarias no tienen, de acuerdo con Pêcheux (1978), la misma eficacia, ya que una de ellas resulta dominante: en algunos discursos predomina la imagen del receptor sobre la del emisor, y viceversa, de tal modo que no sólo comprenden relaciones de sentido, sino también relaciones de fuerza, como lo postula Foucault en su teoría del poder.

En nuestras entrevistas comprobamos el funcionamiento de estas formaciones imaginarias en diversos niveles del análisis: por ejemplo, cuando el entrevistado, de clase social privilegiada, se dirige al entrevistador hablándole de *tú*, a diferencia de otras entrevistas en que el entrevistado es de clase trabajadora y, al tener una formación imaginaria distinta de los entrevistadores (estudiantes universitarios), se dirige a ellos con el tratamiento de respeto, *usted*.

Las tres propuestas que hemos presentado para analizar las condiciones de producción y recepción de los discursos (Robin, Foucault y Pêcheux) se complementan; tomándolas en conjunto, pueden explicarse con mayor precisión las estrategias discursivas que los sujetos utilizan en la entrevista, y otros funcionamientos, como el ideológico. En el análisis de la deixis y de la modalización (capítulos III y IV) remitimos continuamente a estas propuestas.

### 2.3. Dimensión enunciativa: sus operaciones discursivas

El tercer núcleo del modelo se refiere a la dimensión del análisis, que comprende la enunciación y la argumentación, dentro de la cual consideramos las propuestas de Ducrot, Perelman y Olbrecht-Tyteca, y Grize y Vignaux. Ducrot considera la argumentación en la lengua; Perelman y Olbrecht-Tyteca, desde la retórica; y Grize y Vignaux, desde la perspectiva de los estudios de la lógica natural. Lo referente a esta dimensión constituye el objeto de la investigación de Rodríguez Alfano (en prensa). En el presente trabajo centramos la atención en la dimensión enunciativa.

Definimos la *enunciación* como una puesta en acto del sistema abstracto de la lengua, el acto de convertir una mera potencia (una posibilidad de realizarse) en un discurso; es decir, en una realización de las posibilidades de la lengua una vez que un *yo* se dirige a un *tú* en una situación y con un propósito comunicativo específico. Así entendida, la enunciación es un proceso complejo que comprende a todos y cada uno de los elementos del modelo de la comunicación (emisor, receptor, código, mensaje, situación comunicativa, etc.) propuesto por Jakobson. Por tanto, se distingue del enunciado en que la *enunciación* es el acto mismo de producir un discurso, mientras que el *enunciado* es el producto de este acto (cfr. Benveniste, 1970: 12-18; y Jean Dubois, 1969: 100).

Benveniste (1979: 84) propone que el acto de la enunciación se manifiesta en el discurso a través de una serie de elementos que funcionan como índices o indicadores de quién le habla a quién, en qué situación y para qué. La identificación de estos elementos, que el autor designa "aspectos indiciales del lenguaje", permite oponer, con mayor claridad, los conceptos de *enunciado* y *discurso*. La enunciación es precisamente el acto por el cual el hablante se coloca en posición de sujeto, e imprime en su discurso una serie de índices o indicadores específicos. La *enunciación* es, por tanto, el acto de utilización del lenguaje, el acto de producción discursiva; mientras que el *enunciado* es el producto de esa enunciación. Según Bajtín, las características propias de un enunciado son que:

1. Sus *fronteras* están definidas por el *cambio de sujetos discursivos*: "El enunciado no es una unidad convencional (como la oración o la palabra), sino real, delimitada por el cambio de los sujetos discursivos, y que termina con el hecho de ceder la palabra al otro, una especie de un dixe silencioso que se percibe por los oyentes [como señal] de que el hablante haya concluido" (Bajtín, 1981: 261).
2. Tiene carácter de conclusividad, marcado con el criterio de la *posibilidad de ser contestado*, lo cual está a su vez determinado por tres factores: la capacidad de agotar el sentido; la *intención del autor*; y la elección de un género discursivo determinado, con su estilo correspondiente, pues "cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados a los que denominamos 'géneros discursivos'" (248).

3. Está destinado u orientado hacia alguien (a diferencia de las frases u oraciones, unidades abstractas, sin una finalidad).

Con esa contribución, Bajtin supera el marco propiamente lingüístico del análisis, y abre el camino para ubicar el enunciado desde el punto de vista de la enunciación. No obstante, tanto en la lingüística funcional como en la teoría de la enunciación se sigue sosteniendo, muchas veces, la *ilusión de la subjetividad*, según la cual el sujeto elige libremente entre las posibilidades del sistema. Jakobson, en su consideración de las funciones del lenguaje (especialmente la función expresiva), demuestra la presencia de ciertas marcas del sujeto en su propio discurso; con ello rompe con las falsas dicotomías entre el sistema y su uso, pero su modelo ha sido criticado, principalmente porque establece al sujeto en el centro de la creación del sentido, eligiendo entre las posibilidades ofrecidas por un código sin restricciones de ninguna naturaleza (véase Pêcheux, 1978). Cuando se aplican modelos de la enunciación al análisis del discurso, muchas veces se continúa apoyando un modelo en que el sujeto está en el centro:

no hay teoría de la articulación de las estructuras de la enunciación con las condiciones de producción de los discursos. Habría que hacer intervenir al hablante y al oyente, pero también a su estatus y asimismo el de sus discursos y el de la situación de la enunciación (apoyándose en una teoría de las ideologías) (Maingueneau, 1976: 124).

Al respecto, Robin (1973: 81) señala que, si bien las propuestas dentro de la enunciación rompen con el positivismo de la lingüística de la lengua, reconstituyen esa posición al situar al sujeto del discurso en una concepción cartesiana y psicológica. Tanto Pêcheux como Robin apuntan que no se ha construido una teoría del sujeto en la cual se considere su *dimensión ideológica* en el marco del materialismo histórico, ni se le entiende como sujeto en el sentido que se le da en el psicoanálisis.

La enunciación comprende diversos funcionamientos discursivos, entre los cuales se hallan: el de la deixis (aspectos indiciales del lenguaje) y el de la modalización.

El tipo de elementos indiciales más destacado en la propuesta de Benveniste es el de los deícticos: todos aquellos elementos cuya referencia se define en forma distinta, de acuerdo con cada acto de enunciación donde sean introducidos en el discurso. Los deícticos manifiestan el fenómeno común a muchas lenguas llamado *deixis*, que comprende varios tipos:

1. La deixis personal, que se manifiesta en el empleo de pronombres personales; por ejemplo, *yo*, pronombre que cuando es emitido remite a quien habla, pero cambia de referente cada vez que alguien más lo pronuncia; y lo mismo *tú*, que designa a alguien distinto cada vez que un emisor apela a su interlocutor, al igual que los pronombres *él/ella* (que se refieren a aquél(la) de quien se habla), etc.
2. La deixis temporal, que se manifiesta en el empleo de las marcas del tiempo verbal, o bien en adverbios como *hoy* (momento en que se realiza la enunciación), así como *ayer*, *antes*, versus *mañana*, *después*, etc.
3. La deixis espacial, que incluye marcadores del espacio en torno al yo de quien habla, centro desde el cual se dimensiona lo que está lejos y lo que está cerca, de modo que puede designarse con pronombres demostrativos, como *aquél* versus *éste*, etc.<sup>24</sup>

La deixis personal cumple mejor la función enunciativa con el pronombre *yo*, pues, como dice Benveniste (1979: 85), es precisamente la instancia de discurso que enuncia al locutor como un doble sujeto: uno que es "cuerpo" concreto; y el otro, categoría gramatical.

Mediante la deixis temporal, la enunciación se constituye en el acto por el cual el sujeto asume su discurso en circunstancias precisas. En torno al tiempo de la enunciación se organizan los tiempos verbales del enunciado (el pasado es lo anterior al momento en que se habla, tiempo de la enunciación, y lo posterior será para el futuro). Con respecto al tiempo verbal, Benveniste (1971: 161-178) observa que en el francés

<sup>24</sup> La diferenciación de esas dos nociones se relaciona, de acuerdo con Charaudeau, con la de *sentido y significación*: "el sentido de un enunciado se define fuera de todo marco enunciativo, mientras que su significación está referida a las *circunstancias de comunicación* que hacen de él un discurso" (Maingueneau, 1976: 17).

corresponde a dos planos diferentes de la enunciación, uno de la historia (que se narra en tercera persona y en copretérito: *era, pasaba, decía*); y otro del discurso mismo donde se inscribe el sujeto emisor, y cuyos tiempos esenciales son el presente, el futuro y el pretérito perfecto, conjugados en primera persona (*paso, pasaré pasé*). Además, la distinción entre el pretérito perfecto y el copretérito diferencia dos tipos de discurso: un discurso conmemorativo ("Hace un año, el 2 de abril de 1974, moría Georges Pompidou") y un discurso biográfico ("murió el 2 de...") (Maingueneau, 1976: 121).

Igualmente, la deixis espacial se organiza en torno a la localización del locutor, cuya posición define el significado referencial o indicial de los adverbios de lugar: *aquí, allá*, etc.

En nuestro estudio de la deixis aplicamos modelos de la enunciación, con el objetivo de investigar cómo se inscribe el sujeto de enunciación en su discurso.

La modalización es otra forma de manifestarse de la dimensión enunciativa del discurso. La definimos como las marcas del sujeto en su enunciado, y concentramos la atención en dos tipos de marcas modalizadoras: los verbos de decir y los verbos de opinión. En el análisis de los *verbos de decir* aplicamos, además, la teoría de los actos de habla basada en la teoría de la acción, cuya propuesta original se halla en los trabajos de Malinowski.

A manera de conclusiones de este capítulo, anotamos las siguientes observaciones:

1. Cada tipo y/o subtipo de discurso requiere la integración de un modelo de análisis apropiado a sus rasgos característicos. La entrevista es un subtipo de discurso oral semiformal y semi-informal que puede verse como una ritualización convencionalizada socialmente, y puede analizarse en su carácter dialógico, tomando o no en cuenta a los dos participantes.
2. El análisis de todo tipo o subtipo de discurso no está completo si no se consideran sus condiciones de producción

y recepción (su coyuntura, las formaciones imaginarias que se hacen sus participantes, las condiciones de posibilidad de lo enunciado, entre otras consideraciones).

3. El análisis del discurso puede realizarse en sus dimensiones enunciativa y/o argumentativa; cada una de ellas presenta dificultades distintas, que deben tratar de resolverse en propuestas de análisis específicos, integrando la teoría en categorías concretas.
4. La consideración de la deixis y la modalización es sólo una de las múltiples formas de enfocar el complejo campo de la dimensión enunciativa del discurso. Ambas formas de manifestación del sujeto en su discurso son atravesadas por el funcionamiento ideológico.
5. El análisis debe tomar en cuenta elementos extralingüísticos, especialmente la referencia específica de lo enunciado, a fin de definir su sentido, el acto de habla que se cumple al emitirlo, su fuerza perlocutiva, etc., indicadores de los mecanismos del funcionamiento ideológico.

### Bibliografía referida

- Bajtín, M. M. (1981). *Estética de la creación verbal*. Traducción de Tatiana Bubnova. México: Siglo XXI.
- Benveniste, Émile (1971). *Problemas de lingüística general*. Tomo I. Traducción de Juan Almela. México: Siglo XXI.
- Benveniste, Émile (1979). *Problemas de lingüística general*. Tomo II. Traducción de Juan Almela. México: Siglo XXI (3a. edición).
- Berg, Magnus (1990). "Algunos aspectos de la entrevista como método de producción de conocimientos", en *Historia y fuente oral*, 4. Madrid (5-10).
- Bourdieu, Pierre (1982). *Ce que parler veut dire; l'économie des échanges linguistiques*. Paris: Fayard.
- Chafe, Wallace L. (1982). "Integration and Involvement in Speaking, Writing and Oral Literature", in Tannen, Deborah (comp.). *Spoken and Written Language*. Vol. IX. Serie Advances in Discourse Processes. Norwood, New Jersey: Ablex Publishing Corporation (35-53).
- Dubois, Jean (1969). "Énoncé et énonciation", en Dubois, Jean et J. Sumpf (coords.). *Langages*, 13. Paris: Didier-Larousse (100-110).
- Ducrot, Oswald (1982). *Decir y no decir*. Traducción de Walter Miento y Amparo Hurtado. Barcelona: Amalgama.
- Ducrot, Oswald (1986). *El decir y lo dicho*. Traducción de Irene Ago. Barcelona: Paidós.
- Foucault, Michel (1982). *La arqueología del saber*. Traducción de Aurelio Garzón del Camino. México: Siglo XXI (8a. edición).
- Foucault, Michel (1987). *El orden del discurso*. Traducción de Alberto González Troyano. Barcelona: Clotet-Tusquets (3a. edición).

- Gramsci, Antonio (1988). "Textos de los cuadernos de 1929, 1930 y 1931", en *Antología* (Selección y notas de Manuel Sacristán). México: Siglo XXI (274-318).
- Grize, Jean-Blaise (1982). *De la logique à l'argumentation*. Genève: Librairie Droz.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1980). *La enunciación de la subjetividad en el lenguaje*. Traducción de Gladys Anfora y Emma Gregares. Buenos Aires: Hachette.
- Maingueneau, D. (1976). *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires: Hachette.
- Miliband, Ralph (1987). "Análisis de clases", en Giddens, Anthony (comp.). *La Teoría social, hoy*. México: Conaculta (418-443).
- Pêcheux, Michel (1978). *Hacia el análisis automático del discurso*. Traducción de Manuel Alvar Ezquerro. Madrid: Gredos.
- Poulantzas, Nicos (1968). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. Traducción de Florentino M. Torner. México: Siglo XXI (23a. edición).
- Poulantzas, Nicos (1991). *Estado, poder y socialismo*. Traducción de Fernando Claudín. México: Siglo XXI (8a. edición).
- Reboul, Olivier (1986). *Lenguaje e Ideología*. Traducción de Milton Schinga Prósper. México: Fondo de Cultura Económica.
- Redeker, Gisela (1984). "On Differences Between Spoken and Written Language", in Freedle, Roy (ed.). *Discourse Processes*. Vol. 7 (43-55).
- Reyes, Alfonso (1980). "Voto por la Universidad del Norte", en Rangel Frías, Raúl et al (comps.). *Alfonso de Monterrey. Homenaje a Alfonso Reyes*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León (79-87).
- Robin, Régine (1973). *Histoire et linguistique*. Paris: Librairie Armand Colin.
- Robin, Régine (1976). "Discours politique et conjoncture", en *L'analyse du discours*. Montreal: Centre Educatif et Culturel.
- Searle, John (1990). *Los actos de habla*. Traducción de Luis M. Valdés Villanueva. Madrid: Cátedra.
- Van Dijk, Teun (1991). *Estructuras y funciones del discurso*. Traducción de Mira Gann y Martí Mur. México: Siglo XXI (7a. edición).
- Vellinga, Menno (1988a). *Desigualdad, poder y cambio social en Monterrey*. México: Siglo XXI.
- Vellinga, Menno (1988b). "La dinámica del desarrollo capitalista periférico. Crecimiento económico y distribución del ingreso en Monterrey", en Cerutti, Mario (comp.). *Monterrey: siete estudios contemporáneos*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León (21-53).
- Vignaux, Georges (1976). *La argumentación: ensayo de lógica discursiva*. Traducción de Cecilia Hidalgo y Oscar Traversa. Buenos Aires: Hachette.

### III. LA MODALIZACIÓN

Los estudios de la modalización discursiva parten de dos grandes perspectivas que corresponden a la lógica modal y a las modalidades gramaticales. El estudio de las modalidades como conceptos lógicos universales proviene de Aristóteles, quien señaló la diferencia entre *modalidades aléticas* (voz griega que significa "verdad"), que presiden los juicios sobre la verdad; *modalidades epistémicas*, sobre el conocimiento; y *modalidades deónticas*, sobre la obligatoriedad. En su propuesta, Aristóteles adjudica a las modalidades aléticas una relación con el ser, con el haber, que determina dos tipos de valores ontológicos que permiten establecer otras dos diferencias derivadas de la verdad/falsedad:

- Lo *necesario* versus lo *contingente*, es decir, lo que obligatoriamente o "por necesidad" es verdadero o falso en esencia, a diferencia de lo que puede ser o no ser, como se predica al tratarse de características que no son esenciales al objeto, sino que atañen a los accidentes y, por tanto, pueden aparecer al azar.
- Lo *posible* versus lo *imposible*, es decir, lo que es real en potencia (aunque no en acto), a diferencia de lo que no posee la potencialidad o la posibilidad de ser.

En cambio, las modalidades epistémicas son relacionadas por Aristóteles con el saber/ignorar, conocer/desconocer; y, por tanto, marcan otro par de oposiciones:

- La *certeza* sobre el conocimiento del objeto versus la *duda* sobre el mismo.
- Lo *plausible* versus lo *excluido*, es decir, un juicio que puede ser aceptable o admisible con base en el conocimiento que se tiene del objeto, a diferencia del que no posee esa característica de "aceptabilidad" y que, por tanto, se descarta del criterio de validez.